

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUCONSIS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En Quito, al 29 día del mes de Marzo de 2019, siendo las 16h30 en la Av. Coruña E25-58 y San Ignacio Edf. Altana Plaza; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Marcelo David Hurtado Arguello	11.000	USD \$11.000	USD \$11.000	55%
Luis Humberto Paz Y Miño Espinosa	9.000	USD \$9.000	USD \$9.000	45%
TOTAL	20.000	USD 20.000	USD 20.000	100%

Al estar presentes todos los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuya invitación se cursó el 1 de Marzo de 2019, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario al respecto del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
3. Aprobar temas tributarios y societario de cierre de año 2018.
4. Resolver el destino de utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Luis Humberto Paz y Miño Espinosa y como Secretaria Ad-Hoc, la señora. Carolina Morochz A. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, y procede a exponer el informe del estado en el que se encuentra la compañía.



El señor Marcelo Hurtado realiza una explicación adicional sobre la diferencia entre el informe financiero (Balance) y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los socios acuerdan aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, sin embargo, analizan la sostenibilidad financiera de la operación de la compañía y evalúan la mejora en los estados de pago de deudas bancarias y proveedores.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

TERCER PUNTO: APROBAR TEMAS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIO DE CIERRE DE AÑO 2018.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer las obligaciones y contingencias tributarias que tiene la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan que se deben tomar todas las medidas y cumplir todas las obligaciones que disminuyan el contingente tributario de la compañía y de sus socios.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

CUARTO PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Toman la palabra el señor Marcelo Hurtado, en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora Mercy Montaña y proceden a exponer sobre las utilidades que tiene la compañía para empleados y socios.

Los socios en unanimidad acuerdan la repartición de las acciones.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

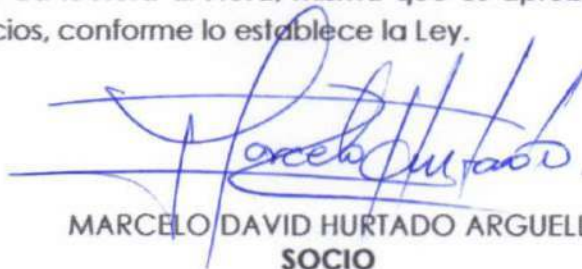
501203000004

Finalmente, los socios aprueban el análisis que se ha realizado de todos los puntos.

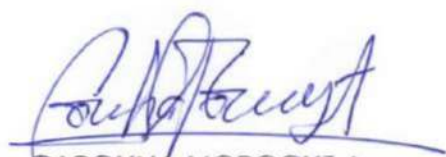
Se reinstala la sesión a las 20h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.



LUIS PAZ Y MIÑO ESPINOSA
SOCIO
PRESIDENTE



MARCELO DAVID HURTADO ARGUELLO
SOCIO



CAROLINA MOROCHZ A
SECRETARIA AD HOC